

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3088 CRUCEROS PORTMANY, S.A.

Se convoca a los Sres. Socios a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Cruceros Portmany, S.A., de conformidad con lo previsto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos Sociales y en el Artículo 166 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), que se celebrará el próximo día 3 de septiembre de 2026, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y el día 4 de septiembre de 2026, a la misma hora, en segunda convocatoria en la embarcación "Illa Vedrá", amarrada en el puerto de Sant Antoni de Portmany. El texto íntegro de la convocatoria es el siguiente:

Orden del día

Primero.- Modificación del objeto social de la Sociedad y consiguiente modificación del Artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los socios, en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar en el orden del día y, en particular, el texto íntegro del art. 2 de los estatutos sociales en la redacción cuya aprobación se propone.

Ibiza, 18 de marzo de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Costa Costa.

ID: A260023601-1